

# CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Número de radicado: Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26 Lugar y fecha: Certificado generado a través de taquillas

Pagina: I 0004780394 - FARIZA

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: l de

virtual de la Cámara. momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el código Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese

### CEKLIEICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION

en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil, ET SECKETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento

#### CERTIFICA

COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE BOLIVAR

S.A.S

21-952735-90

CARTAGENA DOWICIPIO:

:AJUDIATAM

NOWBKE:

LIN

9-111811006

CEKLIEICA

comercial denominada: se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza Marzo de 2014 bajo el número 124, del Libro XXII del Registro Mercantil, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 10 de Marzo de 2014,

### COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE BOLIVAR S.A.S

### CEKLIEICA

stguientes documentos: la sociedad ha sido reformada por los techa REFORMA: Que hasta la

04/01/2012 Acta de Asamblea 6 t Z 03/21/2019 GIOZ-IO 08/11/2014 IP3 Acta de Asamblea 02-2014 07/23/2014 No.Ins.o Reg mm/dd/aaaa mm/dd/aaaa Documentos

#### CEKLIEICA

. sbinilabni VICENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es



CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

comerciales privadas o públicas,

rratados

Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26 Ingar y fecha: Certificado generado a través de taquillas

Página: Número de radicado: 0004780394 - FARIZA

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: 1 de

#### CERTIFICA

catalogos, internet, o a través de cualquier otro medio de revistas, de consumo masivo, comercializados a través de redes de mercadeo, Jegalmente establecido en el código de comercio, productos y servicios cuentas en participación, o cualquier tipo de contrato , Lairesarqma directamente o a través de contratos de colaboración 'arnqraisip E) Vender, comercializar y por Colombia que regulen el servicio. naciones e internaciones vigentes o tratados internacionales suscritos relacionado con las telecomunicaciones, de conformidad con las normas salas de Internet, celulares y sus accesorios, y todo lo telefónicas, de oboes, recarga virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas actividades relacionadas con la venta, comercialización y distribución contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las empresarial, o de cuentas en participación, o cualquier otro tipo de o a través de contratos de Prestar directamente colaboración ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. E) servicio postal de pago debidamente habilitado y registrado por el especializada, correo y carga. O) actividades de apoyo a un operador de prestación de los servicios postales de pago o mensaleria expresa o juridicas; cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la territorio nacional, pago de nôminas o cuentas a personas naturales o naturales o jurídicas del derecho público o privado dentro del podrá celebrar contratos de mandato cumplir órdenes de pago a personas tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de contrato atípico de todas las actividades relacionadas con los servicios establecido en el código de comercio o también cualquier tipo de cuentas en participación o cualquier otro tipo de contrato legalmente directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de apuestas permitidas o no prohibidas por el estado c) prestar negocios o actividades b) El expendio de loterías y billetes de juegos y empresas entidades nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos suerte o azar legalmente permitidos y/o obrando como representante de sorteos, instantáneas, y apuestas, la administración de contratos relativo a la explotación económica o comercialización de juegos de relativo aquellos juegos que sean de su propia invención, tales como: rifas, municipal, por cuenta propia o ajena. La explotación económica de normalmente autorizadas por disposiciones de carácter nacional y/o  $\gamma$  toda otra clase de juegos de suerte o ara a través de las modalidades permitir la explotación económica de casinos, salas de juego o similares de toda clase de juegos permitidos y de apuestas que se llegaren a explotación de apuestas permanentes o chance, la explotación económica OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social: A) La operación u

actividad. E) Recaudar, a través de contratos celebrados con empresas

conformidad con las normas nacionales e Internacionales vigentes o

internacionales suscritos por Colombia que regulen la

la cancelación de sus respectivas



# CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas Lugar y fecha: Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26 Número de radicado: 0004780394 - FARIZA Página: 3

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: l de

conforme a instrucciones de los ordenantes para ponerlos a de proyectos afines a las actividades que se realicen, transferencias de legales, ya sea para la realización de estudios, elaboración y ejecución público o privado, en las áreas administrativas, contables financieras y asesoramiento integral a personas naturales o juridicas, de derecho equipos y programas análogos o complementarios con los mencionados, dar equipos de cómputo y sistemas, así como también de otro tipo de exportación y distribución y venta de hardware y software 'uotoriación' nuestra empresa y que se encuentren descritas en su objeto social, la relativos a las actividades comerciales que se dedique comerciales extranjeras que tengan por finalidad la celebración de contratos representación de personas y/o firmas nacionales y0 COMISION celebración de contratos con empresas y agencias de negocios, de interventoria y anàlisis en todas las àreas de la ingenieria. 14) La personales. L) La prestación de servicios consultoría, asesoría, contratos como corresponsal no bancario, recibiendo garantias reales o contratar créditos y operaciones con entidades financieras, celebrando y contratos pendientes a ejecutar su objeto principal, además de SOLDE toda clase de títulos valores en general, todos los endosar, naturaleza para el desarrollo del objeto social, operaciones de mutuo, estatates contratos asociaciones o acuerdos o compromisos de cualquier servicios propios o de terceros, podrá celebrar con las entidades comercializar directamente o en asocio a través de terceros bienes y permuta, arrendamiento, usufructo y anticresis sobre cualquier inmueble, celebrar contratos de compraventa, compraventa compacto de retroventa, cheques pagares, en general cualquier título valor o aceptarlo en pago, cancelar o pagar letras de cambio, girar, adquirir, cobrar, aceptar, objeto social, tomar o dar dinero en préstamo con o sin Intereses, titulo, toda clase de bienes o inmuebles y servicios relacionados con el vender, importar, exportar, adquirir u obtener a cualquier comprar, desarrollo del objeto social, constituir y aceptar prendas o hipotecas, publico, comprar, vender y alquilar los bienes necesarios para el normal prestar sus servicios a sociedades, entidades del sector privado y actividades concesas y complementarias con el mismo, ofrecer y realizar exportación, ensamble y comercialización de máquinas relacionadas con los juegos de sus objetos podrá construcción, cualquiera que fuere su naturaleza o uso. Importación, Importación y exportación de artículos o materiales para la definitivamente. J) La compra, venta, distribución, comercialización, fusionarse y asociarse con ellas temporal o podrá también partes de intereses sociales, actividades descritas con antelación, constitución de sociedades comerciales o civiles o en la administración azar legalmente autorizadas. La intervención de la sociedad en la suministro o corretaje de máquinas de juego y todo otra clase de juegos tenga por objeto la representación, comercialización, distribución, o de Industria en empresas, establecimientos de comercio que capital de indexación, I) La realización de inversiones o aportes de broceso sin perjuicio de daños punitivos generados en su respectivo tercero, en Colombia y en el exterior, expedí pólizas de seguros a favor de facturas. H) En nombre de compañías de seguros legalmente establecidas

de Cartagena Cámara de Comercio

# Certificado generado a través de taquillas CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Número de radicado: Página: 0004780394 - FARIZA Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: 1 de

jurídicas. 5) Recepción, almacenamiento, clasificación, administración directamente o en asocio con otras personas naturales o servicios a favor de terceros relacionados con atención a clientes o Comercializadora de Servicios de Bolívar S.A.S. podrá prestar nacionales e internacionales que lo reglamenten, adicionen o reformen. instalaciones empresariales de propiedad de personas naturales o jurídicas. Q) Comercializadora de Servicios de Bolívar S.A.S. podrá celebrar contratos de distribución conforme lo establece las leyes puntos internos y externos de envios postales y de transporte en las clase de bienes y artículos. P) Prestar el servicio de administración de conexas. O) Prestar el servicio de administración de inventarlos de toda courenedores, cargue y descargue de camiones y buques; otras actividades supervisión, control y limpieza de contenedores, llenando y vaciando de se señalen con carácter enunciativo; Inspección, reparación extranjero en los términos previstos por la ley de todas las actividades servicio como operador portuario en los puertos de Colombia y del nacionales e internaciones y de agenciamiento marítimo. N) Prestar el contratos de fleteamiento, arrendamiento, de administración de tráficos abastecimiento. Dentro de las actividades logísticas podrá: Celebrar administrador logístico en la cadena de X integrador tales como Comercializadora de Servicios de Bolívar S.A.S. podrá actuar convencionales, derivadas de la existencia o actividades de la sociedad, contratos relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o sol lucro. En su objeto social se entienden incluidos todos aquellos actos y como crear o hacer parte de fundaciones o corporaciones sin ánimo de como socio o accionista y efectuar los aportes correspondientes, asi establecimiento o constitución de sociedades en las que halla de entrar contratar y verificar estudios, prospectos y planificaciones para el o al detal, toda clase de productos nacionales o extranjeros; inversiones industriales, comerciales y distribuir en el comercio al por las actividades comprendidas en el objeto social, realizar toda clase de establecimiento y explotación de empresas destinadas a cualesquiera de empresa, constituir compelías filiales para el TS ae productos gue correspondan a las actividades que constituyen el objeto concesiones de administración y/o explotación de juegos sollo n efectúan a favor de nuestro contratante, construir franquicias usuarios de los servicios; que los clientes/ deudores/ aportantes; terceros, estando autorizados para recaudar los pagos dinerarios de los giros en la moneda que hayan remitido las empresas a esta, bajo responsabilidad, servicios de recaudación y cobranza por cuenta de Colombia sus órdenes de pago, via transferencia electrónica, facsimil o celebrar convenios con empresas extranjeras para recibir y cancelar en disposición de los correspondientes beneficiarios. N) Así mismo podrá

infractores, elaboración de matrículas, licencias de

o a través de terceros podrá prestar servicios

Y control, destruccion obligatoria

y empaque de los productos, transporte y

administrativos de operación de los registros de automotores,

auditorio. Y) Comercializadora de Servicios de Bolívar S.A.S. directa,

uotoesuadstp

inventarlos, alistamiento

conductores,

conjuntamente

distribucton,



JANIMON AOJAV

# CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

OUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:

Pagina: 0004780394 - FARIZA Número de radicado: Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26 Lugar y fecha: Certificado generado a través de taquillas

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: l de

domiciliarios. Z) y cualquier otra actividad lícita. con et control del consumo de servicios públicos domiciliarios o no o herramientas necesarias para el suministro de información relacionada La implementación de tecnologías y operaciones para la lectura de medios a través de terceros podrá realizar cualquier actividad relacionada con Comercializadora de Servicios de Bolívar S.A.S. directa, conjuntamente o virtuales necesarios para el manejo de información pública o privada. Y) prestación de servicios de administración de archivos tanto físicos como de terceros podrá realizar cualquier actividad relacionada con la Comercializadora de Servicios de Bolívar 5.A.5. conjuntamente o a través impreston que incluya, sin imitarse, a las de tipo fija o variable. X) conjuntamente o a través de terceros podrá prestar cualquier servicio de Comercializadora de Servicios de Bolívar S.A.S. directa, lícitos. (M actividad relacionada con el alistamiento, empaque y embalaje de objetos conjuntamente o a través de terceros podrá realizar cualquier postales V) Comercializadora de Servicios de Bolívar S.A.S. Prestación de servicios aeroportuarios especializados para el manejo de así como la gestión de cobro pre- jurídico de infracciones. U) conducción, tarjetas de operación y demás asociados a estos registros,

#### CEKLIEICA

NRO. ACCIONES

00'000'001\$	30.000	00'000'000'000'8\$	PAGADO
00'000'001\$	30.00	00'000'000'000'8\$	SUSCRITO
00'000'001\$	20.000	00,000.000.000.8\$	OGAZIAOTUA

### CEKLIEICA

aprobada por la asamblea general de accionistas. tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser quedaran a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a representante legal sea una persona juridica, las funciones Tə ənb estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La tudemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le cualquier causa, no da lugar a ninguna representante legal, por caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del X eu en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por por la asamblea general de accionistas. Las funciones del accionista o no, quien tendrá suplente designados para un término de un acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por

de Cartagena Cámara de Comercio

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Página: 6 Número de radicado: 0004780394 - FARIZA Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26 Lugar y fecha: Certificado generado a través de taquillas

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: l de

IDENTIFICACION

NOWBKE

REPRESENTANTE LEGAL

PRINCIPAL

CARGO

964.77E.E

**KEZIKEPO** 

DESIGNACION

del Libro XXII del Registro Mercantil. esta Cámarade Comercio el 11 de Agosto de 2014 bajo el número 154 del reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en Por acta No. 02-2014 del 23 de Junio de 2014, correspondiente a la

#### CERTIFICA

o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal, le sociedad, por sí representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí obligada por los actos y contratos accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los investido de los más amplios poderes para actuar en todas las cuantía de los actos que celebre. El representante legal se entenderá tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la sociedad. Esta misma facultad también se le concede al SUPLENTE quien no todos los actos  $\gamma$  contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia  $\gamma$  el funcionamiento de la tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por administrada Y representada legalmente ante terceros por el FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada,

sus edad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la

obligaciones personales.

#### CEKLIFICA

IDENTIFICACION

NOWBEE

CARGO

299.846.92

**VALENCIA** ALTAMIRA MERCEDES HINOJOSA

KENISOK EISCAL

DESIGNACION

Libro XXII del Registro Mercantil. Cámara de Comercio el 05 de Abril de 2016 bajo el número 600 del del Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Por Acta No. 010 del 01 de Abril de 2016, correspondiente a la reunión

CEKTIFICA



# CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas Lugar y fecha: Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26 Número de radicado: 0004780394 - FARIZA Página: 7

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: l de

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE S.A.
DOMICILIO YOPAL - COLOMBIANA
ACTIVIDAD EXPLOTACION Y OPERACION DEL JUEGO DE APUESTAS
PERMANENTES, JUEGOS DE AZAR, DISTRIBUCION DE LOTERIAS
NACIONALES Y EXTRANGERAS.

Controla a:

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA PRESUPUESTO DE COMERCIO: LA PRESU

CONTROLANTE ES PROPIETARIA DE MAS DEL 50% DE PARTICIPACION EN EXPLORACION DIRECTA E INDIRECTA DE SERVICIOS POSTALES, OPERACION DO EXPLORACION DE SERVICIOS POSTALES, OPERACION DO EXPLORACION DE SUBPLES, OPERACION EN EXPLORACION DE TODA CLASE DE JUEGOS DE SUBRTE Y AZAR

DYLOS INSCRIBCION: TIPRO 8 NRO 104862 14/15/08 DOCOMENTO BRIVADO DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014 BERMILIDOS

### CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

AVE BOSQUE TRANSV 54 # 30-105, EL RUBI CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

# CEKLIEICY

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

juridico.csb@ganaya.com.co

#### CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el articulo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del dia siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en via gubernativa.

La información sobre contratos sujetos a registro se suministra en Certificado Especial.

la secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena autoriza con su

de Cartagena Cámara de Comercio

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Lugar y fecha: Certificado generado a través de taquillas

Página: 8 Cartagena, 2017/02/02 Hora: 08:26

Número de radicado: 0004780394 - FARIZA

Código de verificación: cBjUjklgkpirknza Copia: l de

firma el presente certificado.

legales. aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos conformidad con el decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que

#### CERTIFICA

\_\_\_\_\_\_ Fecha de Renovación: Marzo 31 de 2016 

de documentos PDF. cronologica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en

a través de la plataforma virtual de la Cámara. del certificado creado en el momento en que se generó en las taguillas o documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido verificación que se encuentra en el encabezado del presente http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digitando el código certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede